

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13215** *INSTASUR, INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla se sigue la ejecución número 49/2009, dimanante de autos número 91/08, a instancia de D. Félix Darío García Otero contra Instasur, Instalaciones, Sociedad Limitada, en la que con fecha 4/05/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Instasur, Instalaciones, Sociedad Limitada en situación de INSOLVENCIA por importe de 1.058,44 euros de principal, más la cantidad de 105,84 euros de intereses de demora y otros 233 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090031281-1